ACTA DE INICIO	Radicado: **20263000019473** Fecha: 05-02-2026

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. FUGA-113-2026, CELEBRADO ENTRE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO Y ANDRES CAMILO DUARTE

INFORMACIÓN CONTRACTUAL.		
Contrato No.	FUGA-113-2026	
Contratista	ANDRES CAMILO DUARTE	
Identificación del contratista	C.C. No. 80.039.552	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL AUDITORIO DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO	
Fecha De Suscripción	30 de enero de 2026	
Plazo	El plazo de ejecución del presente contrato será de Diez (10) Meses.	
Valor	El valor del contrato corresponde a la suma CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS MCTE ($56.160.000) incluidos todos los tributos, impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y/o gravámenes a que haya lugar.	
Supervisora del contrato	DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA	
Identificación de la supervisora	C.C. 1.018.463.492	
Cargo de la Supervisora	Subdirectora Subdirección Artística y Cultural	
Apoyo a la supervisión	N/A	
DECLARACION DE INICIACIÓN.		
Plazo	Diez (10) Meses	
Fecha De Suscripción	30 de enero de 2026	
Fecha Del Registro Presupuestal	30 de enero de 2026	
Fecha De Aprobación De La Póliza	05 de febrero de 2026	
Fecha De Inicio	05 de febrero de 2026	
Fecha De Terminación	04 de diciembre de 2026	
AUTORIZACIÓN PARA SOLICITUD – ATENCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.		
Responsable para solicitar bienes y servicios por parte de la FUGA.	Supervisora del Contrato – Daniela Jiménez Quiroga	Teléfono: (601) 4320410 Correo electrónico: djimenez@fuga.gov.co Dirección: Clle 10 # 3 - 16
Responsable para autorizar bienes y servicios	Supervisora del Contrato – Daniela Jiménez Quiroga	Teléfono: (601) 4320410 Correo electrónico: djimenez@fuga.gov.co Dirección: Clle 10 # 3 - 16
Responsable para atención a la solicitud de bienes y servicios por parte del Contratista	Contratista – Andres Camilo Duarte	Teléfono: 3014047291 Correo electrónico: duart2art@gmail.com Dirección: KR 3 A 63 75
Observaciones: N/A		
Con la firma del presente documento autorizo a la entidad para realizar las notificaciones personales a que haya lugar mediante medios electrónicos, de los actos administrativos que se generen en el desarrollo del contrato de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 67 de la ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en el correo electrónico relacionado en el contrato.		

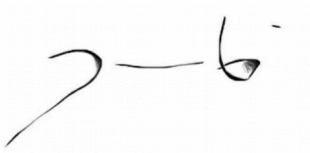
NOTA: cualquier modificación de esta acta deberá suscribirse mediante comunicación formal.

ACTA DE INICIO	Radicado: **20263000019473** Fecha: 05-02-2026

En Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de febrero de 2026, se reunieron la supervisora del contrato, y el contratista, para dar inicio al contrato No. FUGA-113-2026

En constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron.

EL CONTRATISTA



ANDRES CAMILO DUARTE
C.C. No. 80.039.552

LA SUPERVISORA

DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA
Subdirectora Subdirección Artística y Cultural

Documento 20263000019473 firmado electrónicamente por:

Daniela Jiménez Quiroga Subdirección Artística y Cultural
Fecha firma: 05-02-26 18:00:17
Fecha firma: 05-02-26 18:00:17

Revisó: GRACE VIVIANA GOMEZ PARIS - - Subdirección Artística y Cultural
Proyectó: Alexandra Álvarez Gutiérrez - - Subdirección Artística y Cultural

b881fa2ebcf0c80cbadc6e119b6079bd45541c5ad66cf231fc6e9ce9b976aa31
Codigo de Verificación CV: 6fa66